



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PUCHUNCAVÍ "SESIÓN CONFIDENCIAL"

Fecha: 30 de diciembre de 2024.

Lugar: Salón de Reuniones.

Hora Inicio: 11:14 Horas

Hora Término: 12:50 Horas.

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N°42, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

Presente:

- Sr. Marcos Morales Ureta. (Alcalde).
- Sr. Claudio Minay Vásquez (Encargado de Seguridad).
- Sr. Juan Elías Pérez Herrera (Concejala de Puchuncaví).
- Sra. Rosa Berrios Lecaros (Concejala de Puchuncaví).
- Comisaria Sra. Elizabeth Soto (Representante PDI).
- Capitán Sr. Richard Martínez (Representante de Carabineros).
- Srta. Giannina Torres (Representante Gendarmería)
- Sra. Varinia Aravena Pérez (Representante SENDA).
- Sra. Marina Cisternas Gaete, (Representante UNCO).
- Sra. Herminia Aravena Vegas, (Representante COSOC).

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes instituciones:

- Representante SERNATUR.
- Representante SENAME.
- Representante SAG.
- Sr. Fiscal
- Representante Delegación Presidencial.
- Representante de Armada.
- Representante COSOC, Sra. Isabel Jorquera Huerta.

Se encuentran además presentes las siguientes personas:

- Sr. Cristian Mardones, Subsecretaría Prevención del Delito.
- Suboficial Mayor Sr. Juan Jaramillo.
- Sr. Natalio González, Representante Unión Comunal de APR.
- Sra. Verónica Huerta, Junta de Vecinos N°48, Maitencillo.
- Sra. Soledad Fernández, Junta de Vecinos Los Tebos.

• **Saludo a los presentes:**

Preside la Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Puchuncaví, el Sr. Alcalde, da la bienvenida a cada uno de los miembros de este Consejo de Seguridad Pública y también a los Funcionarios Municipales que se encuentran en la sala, comenta que se está finalizando el año y da las gracias porque siempre han tenido quorum y también siempre se han terminado las reuniones muy positivas con un buen informe, agradece a todos por la disposición y el equipo de trabajo que tienen, tanto de carabineros, como la Policía de Investigaciones, la Armada y también a los equipos de Seguridad Pública. Solicita al Capitán de Carabineros que se presente, la Comuna de Puchuncaví ha pasado a ser Subcomisaría por la temporada.

Capitán de Carabineros, Sr. Richard Martínez Díaz, saluda a cada uno de los presentes, es Subcomisario Temporal de la Subcomisaria de Puchuncaví y dentro del año es una Tenencia, comenta que en esta fecha aumenta la población flotante, dentro la Comisaria hay un Capitán en enero y febrero, en lo cual él es el relevo, menciona que Carabineros de Chile dispuso un medio de recurso humano desde Santiago para aumentar la dotación en la Unidad de Maitencillo, Puchuncaví, Horcón y Las Ventanas, menciona que en Puchuncaví aumentó un 30% de la dotación que había y respecto a la comuna entre las 4 Unidades hay una dotación de 23 Funcionarios, que consiste con 20 Carabineros 3 Oficiales.

Comenta que hizo un recorrido y se reunió con las 4 unidades, se reunió con los jefes de reten, también con el jefe Tenencia temporal de Maitencillo, dando la instrucción de los servicios temporal y verificando que los Carabineros que llegaron de Santiago estén avocados netamente a funciones en balnearios donde más ocurren delitos.

Sr. Alcalde, menciona para poder reforzar la buena disposición que ha tenido Carabineros de Chile con la comuna, debido del contingente que es para la temporada, es muy significativo, respecto al resto de las comunas vecinas, comenta también hay un mérito de trabajo con respecto al número de dotación de Carabineros que llegó a la comuna, señala que es una de las comunas que más dotación llegó. También aprovecha de presentar los nuevos integrantes al Consejo la Presidenta de la Comisión de seguridad, es la Concejala Sra. Rosa Berrios Lecaros y el Vicepresidente Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera., da la palabra a la Concejala Sra. Rosa Berrios Lecaros.

Concejala Sra. Rosa Berrios Lecaros, agradece y sabe que es una reunión importante, ella es la Presidenta de la Comisión y piensa que hay que trabajar en conjunto con Carabineros, menciona que ella vive en La Localidad de Las Ventanas, en ese sector hay mucha delincuencia y robos, cree que hay mucho que trabajar también por eso sector hay que fiscalizar las ferias libres, sobre todo este periodo estival.

Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera, saluda a todos los presentes y le desea todo el éxito al Capitán Martínez, comenta que tuvo el honor de presidir la comisión en la administración anterior y ahora va a continuar apoyando a la Concejala Rosa Berrios y así como ella dice hay muchos focos de delincuencia en la zona sur de la comuna, que muchas veces estos focos no son oriundos de la comuna, sino que vienen de otros lados.

Aprobación Acta Sesión Anterior N°41 mes de noviembre 2024.

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones del acta anterior N°41 que se realizó el día 25.11.2024.

Sra. Herminia Aravena, menciona que en el COSOC tienen dos personas que vienen a reunión de Seguridad Pública y hay una persona que no puede venir, pero últimamente ha venido el Vicepresidente del COSOC, Don Gerónimo Toledo, ha venido porque dijeron que usted lo había invitado, consulta por qué en el acta queda su opinión y no de las demás personas que hacen intervención que no son del Consejo de Seguridad.

Secretario Municipal Sr. Juan Carlos González Romo, comenta que el hizo mención que el Sr. Alcalde lo había invitado, dijo que representaba al Adulto Mayor, consultando si lo hicieron parte del Consejo.

Sra. Herminia Aravena, comenta que en el acta siempre va la intervención de los que están en mesa y no de las personas que escuchan queda en el acta.

Consulta sobre los recursos de los proyectos de Seguridad, de cómo se puede hacer la rendición de cuentas de los proyectos de Seguridad Pública para que fuera en la quincena de abril, para llevarle una respuesta a las Juntas de Vecinos y a las Juntas de Adelantos, consulta si hay un formato para rendir los recursos de los proyectos.

Sr. Alcalde, señala que eran dos cosas que era para el 31 de marzo y estaban esperando una respuesta de la Unidad de Control, están a la espera de la respuesta y se la van a mandar por correo, por lo visto, no hay más observaciones, por lo que se da por aprobada el acta anterior.

- **Puntos de la Tabla.**

1- **Informe Mensual de Actividades Dirección de Seguridad Pública mes de "NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2024".**


Sr. Alcalde, menciona que corresponde el informe mensual, da la palabra al Encargado de Seguridad Pública, Sr. Claudio Minay.

Sr. Claudio Minay, agradece la presencia de cada uno de los asistentes, comenta que hay 4 nuevos funcionarios de Seguridad Pública por temporada de verano, menciona que esto es un resumen de las actividades realizadas en el mes, del 23 de noviembre al 25 de diciembre 2024, algunas imágenes de lo que han realizado durante el periodo mencionado.

 <p>INFORME MENSUAL 23 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	 <p>Se recibe llamado por intento de robo en Bar El Peicando La Laguna, según indican comensales, el individuo arrancaría en dirección camino El Bóddil. Móvil de seguridad se dirige al lugar y realiza patrullaje por camino mencionado y alrededores.</p>
 <p>SERVICIO PATRULLAJE MIXTO OS-14 POR LA COMUNA</p>	 <p>Se recibe llamado por Violencia Intra Familiar (V.I.F.) Sector Campesino como referencia calle Los Leones, móvil de Seguridad Municipal en apoyo con carabineros, OS14 en el lugar. Lo anterior se refiere a hombre mayor de edad, defendido en Comisaría Quintero, como condecorado lo referido.</p>
 <p>Accidente altura Codelco como información Respecto al accidente de tránsito se trató de choque de vehículo menor con cerro, mediana energía. 02 femeninas como pacientes fueron trasladadas al Hospital Gustavo Frike, una paciente en rojo y una en verde (Rojo) atención de inmediata - Verde: sin mayor urgencia. En el lugar trabajó: bomberos, móviles de seguridad ambulancia SUR Ventanas</p>	 <p>APOYO VOTACIONES SEGUNDA VUELTA, GOBERNADORES</p>
 <p>Tras el patrullaje preventivo en sector de chocota, se percata de una mujer con su hija en el piso, tras sufrir caída la madre no podía apoyar el pie. Se gestiona ambulancia al lugar y se presta colaboración hasta Cesfamde Las Ventanas</p>	 <p>SERVICIO PATRULLAJE MIXTO OS-14 POR LA COMUNA</p>


Se recibe llamado por incendio de vivienda sector marbella Maitencillo, sector P casa 103

Se trataría de incendio estructural compartimental segunda habitación, en el lugar trabaja bomberos Maitencillo y Puchuncaví y el apoyo móvil seguridad pública



Serecibellamado por principio de incendio en Campiche norte, llegando a bosque de Quirilluca

Se trataría de incendio forestal, sector bosque de Quirilluca, con peligro de propagación a viviendas habitadas





Se recibe llamado de Ventana alta, Bello Horizonte N°21, por robo en vivienda

Se trataría de robo en casero habitada, las especies sustraídas fueron un televisor, notebook, entre otros artículos

En conjunto con carabineros por choque de vehículo menor de mediana intensidad, un herido leve bajo los efectos del alcohol bomberos Maitencillo en el lugar. Carabineros Puchuncaví toma procedimiento y hace traslado del conductor.



Incendio forestal Fundo La Tiza, junto con encargado de emergencia Oscar 24.

Bomberos Puchuncaví, Las Ventanas, Maitencillo y Quintero en el lugar, además de brigadistas de Conaf, y personal de carabineros


Se apoya con corte de tránsito en Ruta F-19Q altura Los Maitenes






Accidente de tránsito sector el Tío Mario, localidad del Rungue. Choque de 02 vehículos menores. Concurren al lugar bomberos, ambulancia EURL Puchuncaví y personal de seguridad pública.

Fiscalizando comercio ambulante, sector sur y norte de la comuna. Algunos puestos con su documentación en regla y los que no se les solicita retirarse del lugar, realizando labor educacional referente a documentación necesaria



Se presta apoyo a personal de autopista (Caropsa) y Carabineros para hacer retiro de vehículo involucrado en peso máximo carretera F-30, altura Campiche

LLAMADAS RECIBIDAS FONOS 1519




Noviembre-Diciembre: 1050

SERVICIOS OS14




Noviembre-Diciembre: 14

Sr. Claudio Minay, consulta por el Convenio OS14, que tuvo una reunión en Valparaíso y la Generala le ofreció el OS14 en la noche, consulta al Capitán si pueden contar con ese servicio si se puede hacer algo.

Capitán Sr. Richard Martínez, señala que actualmente la unidad de Puchuncaví que es la unidad base, que tiene la demanda de cubrir guardias, en Horcón, Las Ventanas, Puchuncaví y Maitencillo, menciona que la gente que llegó ahora es para ver el comercio, los balnearios, Puchuncaví ruta segura, que tiene la conexión con Maitencillo y Las Ventanas, al haber ruta de noche le complica un poco, porque enero y febrero para aumentar la seguridad en el día, porque hay más gente transitando, van a ver el tema de los servicios, consulta cual es la oferta que tienen de vehículos en Seguridad Pública.

Sr. Claudio Minay, menciona para disposición tiene 4 vehículos y para OS14 le podrían facilitar 3 vehículos.

Capitán Sr. Richard Martínez, consulta con esos vehículos serían por turnos.

Sr. Claudio Minay, menciona que Stop no les llega porque según en tabla no les corresponde y tiene entendido que lo tiene que presentar Carabineros.

Sra. Herminia Aravena, menciona que son 22 localidades en la comuna para que no se olviden.

Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por el Sr. Claudio Minay.

2- Puntos Varios.

Concejal Sr. Juan Elias Pérez Herrera, menciona que en esta temporada hay algo que les preocupa, que tienen la gran labor de estar atentos a estas situaciones que son el tema de los incendios forestales, comenta que en Puchuncaví y Quintero están prohibidos la quema de pastos, entre todos tienen que cuidar y si ven algo llamar a Carabineros, Bomberos, CONAF, hay que estar atentos y ser precavidos.

Sra. Herminia Aravena, señala que la gente está cortando el pasto y van a requerir del Área Operativa, para cuando los llamen vayan a recoger ese pasto.

Sra. Marina Cisternas, solicita para cuando hay un funeral en el sector sur, porque la semana pasada en un momento el Cruce de La Greda quedó solo, porque ahí se requiere que alguna entidad pueda dirigir en esos momentos fúnebres.

Sr. Alcalde, señala que lo estuvieron viendo allá y el servicio que pueden entregar es muy necesario para un funeral, dado que el cruce de La Greda tiene semáforo y cuando se cubre junto a Carabineros resulta bastante bien.

Sr. Claudio Minay, menciona que en un tiempo empezaron a prestar a servicios a los funerales de corte de tránsito, comenta que esto se empezó un día y ahora la gente lo ve con mucho respeto, pero no tienen gente para este servicio y en el cruce de La Greda es bien complicado, además con el semáforo.

Sra. Marina Cisternas, señala que también se pone complicado cuando hay un funeral en la capilla del Rungue, porque a veces se vienen adelante y atrás queda un medio desorden con los vehículos.

Concejala Sra. Rosa Berrios Lecaros, menciona sobre el tema que es muy relevante que es la droga y de tirar fuegos artificiales para el aviso que viene llegando la mercancía, señala que este es el punto principal que hay en la comuna que es la venta de drogas, desde ahí

genera que venga la delincuencia, los robos y mucha gente consumiendo droga, comenta que ella para su campaña tuvo la iniciativa de limpiar plaza, caleta y en esos lugares se dio cuenta que habían muchos sobres de pasta base, cocaína, ahí se dio cuenta que estaban muy mal en la comuna, sabe que las Policías hacen sus trabajos. Menciona que ahora las plazas se están utilizando para consumir drogas y alcohol, no se está utilizando para lo que realmente es para la familia.

Comenta respecto a los estacionamientos en la zona Sur de la comuna es un pueblo de nadie, todos hacen lo que quieren, se estacionan en cualquier lado, si les dicen algo se molestan y te faltan el respeto, comenta que los Carabineros hacen una muy buena labor, pero siente que falta mucho por hacer.

Capitán Sr. Richard Martínez, consulta al decir que denuncian a que métodos denuncian.

Concejala Sra. Rosa Berrios Lecaro, denuncian a Carabineros, se van directamente al Retén de Carabineros.

Capitán Sr. Richard Martínez, menciona que hay un fono Droga de Carabineros 137 y este número, cualquier persona hace un llamado anónimo y le llega al OS7, porque así no le piden nombre, comenta que 133 que es la canalización directa de la central para que ellos, las personas que llegaron son para estar en los lugares donde hay más gente.

Sr. Alcalde, señala respecto a lo que estaba exponiendo la Concejala

Sra. Rosa Berrios Lecaro, sobre las personas que estacionan los autos en Las Ventanas, con Carabineros han hecho la fiscalización con cada uno de ellos y no tienen orden pendiente, ni antecedente, quizás el aspecto no les puede gustar, pero fueron fiscalizado por Carabineros y Personal de Seguridad.

Suboficial Mayor Sr. Juan Jaramillo, señala para reforzar lo que ha dicho el Capitán y lo que ha dicho usted y para la tranquilidad de todos, el tema de la droga es un tema que se aborda a nivel institucional y la Policía Nacional es lento, porque hay que ser una investigación a fondo y establecer a los participantes y eso demora cierto tiempo, pero han tenido resultado.

Sr. Alcalde, menciona respecto a la denuncia hasta el mes pasado estaban bien en las estadísticas y la denuncia están en cero, comenta que esto es solo en términos estadísticos.

Sr. Claudio Minay, señala que muchas veces el 1519 dicen están vendiendo drogas, pero no hay denuncias, también hay un fono denuncia #4242, con respecto a las personas que estacionan a todos se les fiscalizó.

Sra. Elizabeth Soto (PDI), menciona que la denuncia para la PDI es fácil porque se mantiene la identidad resguardada de la persona y el que denuncia no es la persona, sino que es una entidad policial es la denuncia el asunto de la droga, ahora es más fácil porque denuncian por teléfonos, comenta que la base de ellos es investigar para poder detener y tener los antecedentes, la gente no denuncia por miedo.

Sr. Cristian Mardones, complementa por lo que estaban hablando respecto a la denuncia, menciona que hay que poder ayudar a la gente que a veces ponen una constancia, pero ellos piensan que es una denuncia, señala que la denuncia tiene antecedentes y también

tiene que tener una adherencia al proceso, comenta para hacer una denuncia y recabando la información lo puede hacer a través de las plataformas y a través de los teléfonos #4242 que es de denuncia seguro, en este contexto se atiende a través de un Abogado de la Secretaría de Prevención del Delito, quien al recabar la mayor cantidad de información esa denuncia se puede transformar en el caso Policial, para que el Ministerio Público pueda iniciar esta investigación, señala lo que tienen que tomar en cuenta que no es lo mismo el consumo, que el microtráfico y narcotráfico, son 3 cosas muy diferentes, lo que tiene que ver con investigación es tráfico y microtráfico. Señala dentro del Plan Comunal se tienen que abordar estas estrategias, van a hacer las nuevas elaboraciones el próximo año, ahí se tienen que fortalecer esas nuevas estrategias que se propusieron en el primer periodo.

Sra. Varinia Aravena, señala que es importante lo que acaban de mencionar que es un tema social esto no es sólo local, sino que es regional, Nacional, que hoy en día tienen en problema del microtráfico y aumentar las denuncias y eso podría agilizar los procesos, menciona que esto tiene un proceso que tiene que ver con investigación, no se puede encerrar una persona y hay que discriminar si hay consumo problemática o es microtráfico, menciona que ella es la coordinadora de Senda Previene de las 22 localidades de la comuna, que son localidades que tienen sus propias complejidades y sus propias necesidades, donde no es fácil de dar respuesta a todo el territorio, desde el año pasado han estado focalizados en un barrio, sin dejar de dar atenciones a las demás localidades de la comuna, también está el problema de Carabineros que es escasa la dotación pero estos son problemas sociales, señala que acá en Puchuncaví no hay tratamiento de rehabilitación de adicciones, les dicen que lo tienen que derivar a Quintero pero hay listas de espera de 3 meses y más, la respuesta que le dan que lo tienen que ingresar por atención primaria en salud mental hasta que se abran cupos de tratamiento, pero en el Cesfam hay lista de espera, comenta que en octubre en el último levantamiento que se hizo de información con los profesionales de salud mental de Puchuncaví y Las Ventanas. Menciona que en Las Ventanas hay una lista de espera de 400 personas, cuando se refieren a salud general no es específico, señala que es necesario que en esta comuna se abra a lo menos un tratamiento ambulatorio básico, comenta que esto no quiere decir que va a resolver el problema, pero va a hacer el primer paso para poder hacer una detección de la situación y poder avanzar hasta tener un tratamiento residencial en la comuna, porque es un problema que no se va a resolver en un mes.

Sra. Marina Cisternas, consulta si hay una lista de 400 personas en Ventanas y se evaluó en el CESFAM de Puchuncaví.

Sra. Varinia Aravena, señala que cuando vieron la lista de esperas en octubre cuando hicieron el levantamiento había 400 personas en salud mental y de esas había que ver cuantas eran de adicción y cuantas eran de patología general, porque muchos de patologías generales cuando entran a tratamiento por salud mental se llega que existe un consumo problemático, ya sea psicotrópicos, alcohol u otras drogas.

Sra. Marina Cisternas, consulta si en este año hay algún indicio que se pueda hacer o formar un departamento y que tiene programado para esta área.

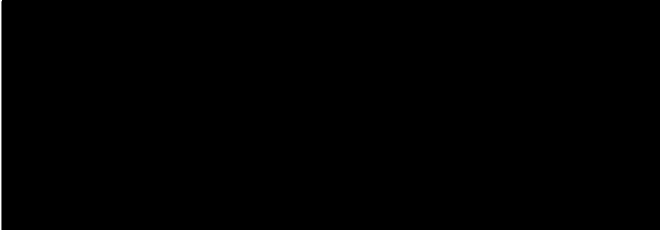
Sr. Alcalde, señala en el contexto de la salud ya lo anunció, que en una Administración se tiene que priorizar y todos los problemas de salud son todos importantes y todos requieren un actuar pronta de las autoridades y eso nadie lo va a discutir, pero lo que se necesitaba más urgente era el médico las 24 horas para Ventanas y Puchuncaví, menciona que esa toma de decisión les costó de \$100.000.000.- pesos, costo Municipal.

gente viviendo en la comuna por eso están preocupada que aumentado mucho la población.

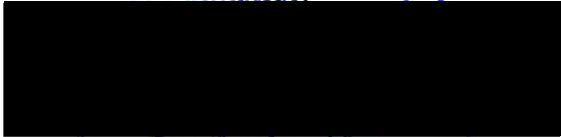
Sr. Cristian Mardones, señala del listado extra problemática que están en contacto con Claudio y con Patricia, con los datos como es un nuevo proceso eleccionario y Alcalde como es segundo periodo, están con el acta para comenzar cualquier tipo de tramitación.

Siendo las 12:50 horas se levanta la Sesión.

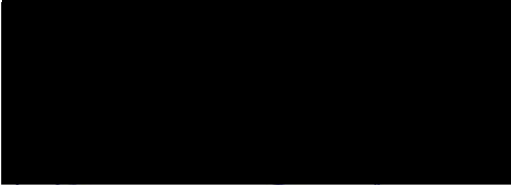
A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta.



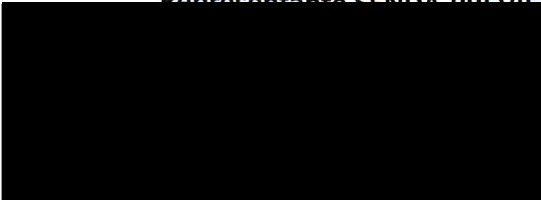
Sr. Marcos Morales Ureta
Alcalde Municipalidad
de Puchuncaví



Sra. Rosa Berrios Lecaros
Concejala Comuna de Puchuncaví



Sra. Varinia Aravena Pérez
Representante SENDA PREVIENE



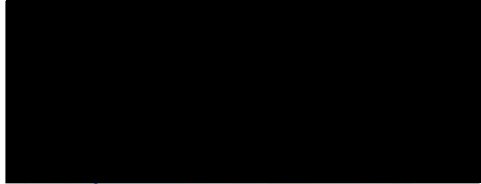
Sr. Richard Martínez
Capitán de Tenencia
Carabineros de Chile

Sr. Pablo Bravo Soto
Fiscal

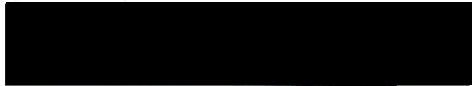


Sr. Ricardo Cartés Alarcón
Capitanía Puerto

Sr. Oscar Balcarce Alfaro
Delegación Presidencial



Sr. Juan Elías Pérez Herrera
Concejal Comuna de Puchuncaví

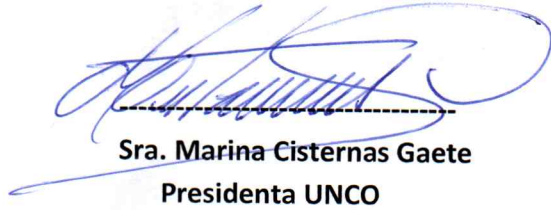


Sr. Fernando Rojas Ureta
Representante Policía de Investigación

Sra. Astrid Tala Díaz
Representante del SAG

Sra. Iris Miranda Gatica
Gendarmería

Sr. Duval Urrea Soto
Representante Sename

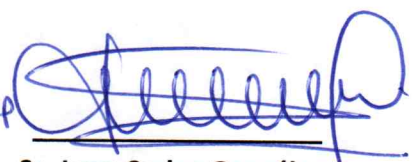


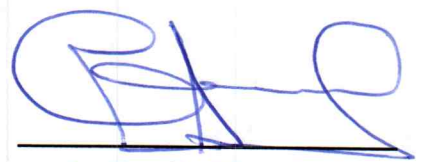
Sra. Marina Cisternas Gaete
Presidenta UNCO

Sra. Herminia Aravena Vegas
Representante COSOC

Sr. Marcelo Vidal Acevedo
Representante Sernatur

Sra. Isabel Jorquera Huerta
Representante COSOC

P.A. 
Sr. Juan Carlos González R.
Ministro de Fe CCSP
Yohana Cornejo 6.


Sr. Claudio Minay Vásquez
Encargado Seguridad Pública
Municipalidad de Puchuncaví

SESIÓN CONFIDENCIAL